

---

Madrid, 29 de octubre de 2018

**CONVOCATORIA EXPOSICIÓN**  
**WHITE SHOW WOMEN'S COLLECTIONS + ACCESSORIES I**  
**Y SUPER I**

**Milán, 22 a 25 de febrero 2019**

ICEX, España Exportación e Inversiones coordina la participación de las empresas españolas en la edición de febrero de **White Show**, Milán dedicada a las colecciones de mujer y accesorios que tendrá lugar en sus diferentes localizaciones de la zona de Via Tortona de Milán, del 22 al 25 de febrero de 2019.

Por primera vez también se coordinará la participación de las empresas españolas en la feria **Super**, organizada por Pitti Imagine, que, desde la pasada edición de septiembre, tiene lugar también en la zona de Via Tortona y durante las mismas fechas.

White Show y Super son ferias selectivas en cuanto a imagen de marca, concepto y calidad. Pueden obtener más información al respecto en <http://www.whiteshow.it/> y en <http://www.pittimagine.com/en/corporate/fairs/super.html>. Se abre convocatoria para todas las empresas españolas de los sectores moda que cumplan con los requisitos de admisión fijados por cada una de las organizaciones feriales.

**I. WHITE / SUPER I 2019**

- Denominación: White / Super
- Página web: <http://www.whiteshow.it/> / <http://www.pittimagine.com/en/corporate/fairs/super.html>
- Fechas: 22 a 25 de febrero
- Lugar de celebración: Tortona Fashion District
  - Tortona 27 – Superstudiopiù (WHITE)
  - Tortona 35 – Hotel Nhow (WHITE)
  - Tortona 54 – Ex Ansaldo (WHITE)
  - Tortona 31 – Archiproducts (WHITE)
  - Tortona 58 - Padiglione Visconti (SUPER)
- Carácter: Profesional
- Presentación colección primavera/verano 2019

**II. DATOS DE LAS EXPOSICIONES WHITE Y SUPER SEPTIEMBRE 2018**

- Número de expositores:
  - WHITE: 566 (194 extranjeros)
  - SUPER: 104 (40 extranjeros)
- Número de visitantes:
  - WHITE: 27.513 (de los cuales 10.936 fueron extranjeros; entre ellos 645 procedentes de Japón, 568 de China y Hong Kong, 535 de Alemania, 356 de Gran Bretaña, 331 de Rusia)
  - SUPER: 4.700 (de los cuales el 20% fueron extranjeros)

La ubicación de cada uno de los espacios expositivos de las empresas participantes es realizada por las organizaciones de WHITE y SUPER, por lo que no hay agrupación física de las empresas por países y no se permite una decoración diferenciada de las empresas.

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Las organizaciones de WHITE y SUPER realizarán la selección de participantes en función de las solicitudes recibidas y la adecuación del producto.

El procedimiento de inscripción es distinto en función de si la empresa ha participado anteriormente o si es la primera vez que lo hace.

**1. Aquellas empresas que hayan participado anteriormente** y hayan recibido el email/invitación de renovación por parte de la organización ferial correspondiente, deberán enviar:

- **Antes del 9 de noviembre:**
    - **White:** El Registration form que han recibido de WHITE a Manuela Castelli indicando el nombre de ICEX en el apartado “ANY OTHER PERSON INDICATED BY THE EXHIBITOR FOR INVOICING”. Únicamente deberán indicar ICEX como Company name, no es necesario completar el resto de campos de ese apartado (dirección, teléfono, fax, VAT o email).
    - **Super:** El contrato que han recibido de SUPER indicando en los datos de facturación “ICEX”
- Remitan copia del Registration form/Contrato que envíen a White o Super a ICEX ([blanca.carbonell@icex.es](mailto:blanca.carbonell@icex.es) y [mantonia.vazquez@icex.es](mailto:mantonia.vazquez@icex.es)) para que puedan hacer el seguimiento.
- **Antes del 10 de diciembre deberán inscribirse digitalmente en la web de ICEX** rellenando el formulario electrónico que encontrarán, para lo que deberán estar dados de alta en el portal [www.icex.es](http://www.icex.es). Al final del formulario se le pedirá **adjuntar el justificante de ingreso**. **Es muy importante que el pago lo realicen a ICEX – No a WHITE ni a SUPER, por la totalidad de la cuota indicada en la página 4** (número de cuenta de ICEX indicado en la página 5 de esta convocatoria) Únicamente deberán pagar a White o Super el coste del mobiliario extra de su stand, en el caso de que les sea necesario.

**2. Aquellas empresas que quieran participar por primera vez deberán:**

- **Antes del 23 de noviembre solicitar su admisión** a la organización ferial correspondiente:
  - **White:** A través de su página web <http://www.whiteshow.it/> en el apartado “Register here – EXHIBITOR” o a través del siguiente link: <http://www.whiteshow.info/dossieradmin/index1.php>  
En el apartado “Note/Notes” del formulario, que se encuentra inmediatamente antes del apartado en el que tienen que subir su lookbook, deben indicar “ICEX”.
  - **Super:** Enviando un correo a [ct.pittimilano@pittimmagine.com](mailto:ct.pittimilano@pittimmagine.com) indicando que quieren participar a través de ICEX. Posteriormente, la organización ferial les enviará una “demanda de participación” que deberán devolverles completado.

Una vez completado el formulario de admisión correspondiente, les ruego se pongan en contacto con ([blanca.carbonell@icex.es](mailto:blanca.carbonell@icex.es) y [mantonia.vazquez@icex.es](mailto:mantonia.vazquez@icex.es)) indicando que han solicitado la admisión para que ICEX pueda hacer el seguimiento.

- **Antes del 10 de diciembre** (una vez recibida la confirmación de su admisión en White o Super) deberán:
  - Enviar a ICEX dicha confirmación
  - **Inscribirse digitalmente en la web de ICEX** rellenando el formulario electrónico que encontrarán, para lo que deberán estar dados de alta en el portal [www.icex.es](http://www.icex.es). Al final del formulario se le pedirá **adjuntar el justificante de ingreso**.

Es muy importante que el pago lo realicen a ICEX - No a WHITE / SUPER, por la totalidad de la cuota indicada en la página 4 (número de cuenta de ICEX indicado en la página 5 de esta convocatoria). Únicamente deberán pagar a White o Super el coste del mobiliario extra de su stand, en el caso de que les sea necesario.

- Paralelamente envíen:
  - **White:** a Manuela Castelli, **Registration form** que recibirán de WHITE indicando el nombre de ICEX en el apartado "ANY OTHER PERSON INDICATED BY THE EXHIBITOR FOR INVOICING". Únicamente deberán indicar ICEX como Company name, no es necesario completar el resto de campos de ese apartado (dirección, teléfono, fax, VAT o email)
  - **Super:** a su contacto en la feria, **Contrato** que han recibido de SUPER indicando en los datos de facturación "ICEX"

## RESUMIENDO

1. Empresas que hayan participado con anterioridad:
  - a. Enviar **Registration Form / Contrato** que les ha enviado la organización ferial a su contacto en la feria con copia a ICEX **antes del 9 de noviembre**
    - **Importante:** no deberán pagar nada a la organización ferial en este paso. En el apartado sobre datos de facturación deberán indicar ICEX
    - **enviar copia a ICEX para seguimiento.**
  - b. Inscribirse digitalmente en la web del ICEX, adjuntando el justificante de pago **antes del 10 de diciembre.**
  
2. Empresas que quieran participar por primera vez
  - a. Solicitar su admisión directamente a la organización ferial **antes del 23 de noviembre**
    - i. **White:** A través del siguiente link: <http://www.whiteshow.info/dossieradmin/index1.php>  
En el apartado "Note/Notes" del formulario, que se encuentra inmediatamente antes del apartado en el que tienen que subir su lookbook, deben indicar "ICEX".
    - ii. **Super:** Enviando un correo a [ct.pittimilano@pittimagine.com](mailto:ct.pittimilano@pittimagine.com) indicando que quieren participar a través de ICEX.
      - **Muy importante: informar a ICEX una vez completado el formulario para seguimiento.**
  
  - b. Una vez recibida la confirmación de su admisión por parte de White o Super (**antes del 10 de diciembre**):
    - i. Enviar a ICEX dicha confirmación
    - ii. Inscribirse digitalmente en la web del ICEX, adjuntando el **justificante de pago.**
    - iii. Paralelamente enviar **Registration Form / Contrato** que les ha enviado la organización ferial a su contacto en la feria con copia a ICEX.
      - Importante:** no deberán pagar nada a la organización ferial en este paso. En el apartado sobre datos de facturación deberán indicar "ICEX"
      - Enviar copia a ICEX para seguimiento.**

---

Para cualquier duda o consulta sobre esta actividad pueden ponerse en contacto con Blanca Carbonell ([blanca.carbonell@icex.es](mailto:blanca.carbonell@icex.es) / 91.349.63.25), coordinadora de la misma, con copia a María Antonia Vázquez ([mantonia.vazquez@icex.es](mailto:mantonia.vazquez@icex.es) / 91.349.19.23)

Atentamente les saluda,



Pablo Conde Díez del Corral  
Director de Moda, Hábitat e Industrias Culturales

## CONDICIONES DE PARTICIPACION EXPOSICIÓN WHITE Women's + Accessories y SUPER I MILÁN

22 a 25 FEBRERO 2019

### I. Plazo de admisión de solicitudes

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el **10 de diciembre de 2018**.

Las empresas interesadas en participar **deberán inscribirse digitalmente en la web de ICEX** rellenando el formulario electrónico que encontrarán, para lo que **deberán estar dados de alta en el portal [www.icex.es](http://www.icex.es)**.

### II. Coste de participación de las empresas

Con objeto de adaptarse a las distintas necesidades de las empresas, la organización ferial ha previsto distintos tamaños y tipos de espacios expositivos. Estas son las opciones y precios para cada uno de los stands propuestos:

	Feria	Tamaño	COSTE (Participation fee incluido)	10% IVA	Coste total
<b>CUOTA SUPER PLUS (para empresas y/o marcas de 1º año de apoyo ICEX)</b>	WHITE	9 m2 (*)	3.556,00	355,60	<b>3.911,60</b>
		12 m2 (*)	4.438,00	443,80	<b>4.881,80</b>
		15 m2	5.320,00	532,00	<b>5.852,00</b>
		18 m2	6.202,00	620,20	<b>6.822,20</b>
		20 m2	6.790,00	679,00	<b>7.469,00</b>
		22 m2	7.378,00	737,80	<b>8.115,80</b>
		25 m2	8.260,00	826,00	<b>9.086,00</b>
		30 m2	9.730,00	973,00	<b>10.703,00</b>
		35 m2	11.200,00	1.120,00	<b>12.320,00</b>
		40 m2	12.670,00	1.267,00	<b>13.937,00</b>
		INSIDE WHITE	1.400,00	140,00	<b>1.540,00</b>
		WHITE BEAUTY	1.470,00	147,00	<b>1.617,00</b>
		WHITE BIJOUX (Big)	1.190,00	119,00	<b>1.309,00</b>
		WHITE BIJOUX (Small)	840,00	84,00	<b>924,00</b>
		WHITE GLASSES	1.400,00	140,00	<b>1.540,00</b>
SUPER	6,25 m2	2.261,53	226,15	<b>2.487,68</b>	
	9 m2	2.944,90	294,49	<b>3.239,39</b>	

<b>CUOTA PLUS (para empresas y/o marcas de 2º a 5º año de apoyo ICEX)</b>	WHITE	9 m2 (*)	3.810,00	381,00	<b>4.191,00</b>
		12 m2 (*)	4.755,00	475,50	<b>5.230,50</b>
		15 m2	5.700,00	570,00	<b>6.270,00</b>
		18 m2	6.645,00	664,50	<b>7.309,50</b>
		20 m2	7.275,00	727,50	<b>8.002,50</b>
		22 m2	7.905,00	790,50	<b>8.695,50</b>
		25 m2	8.850,00	885,00	<b>9.735,00</b>
		30 m2	10.425,00	1.042,50	<b>11.467,50</b>
		35 m2	12.000,00	1.200,00	<b>13.200,00</b>
		40 m2	13.575,00	1.357,50	<b>14.932,50</b>
		INSIDE WHITE	1.500,00	150,00	<b>1.650,00</b>
		WHITE BEAUTY	1.575,00	157,50	<b>1.732,50</b>
		WHITE BIJOUX (Big)	1.275,00	127,50	<b>1.402,50</b>
		WHITE BIJOUX (Small)	900,00	90,00	<b>990,00</b>
		WHITE GLASSES	1.500,00	150,00	<b>1.650,00</b>

(\*) Este tamaño de stand solo está disponible para empresas de accesorios.



El coste total incluye el coste del espacio, participation fee de White / Super en su caso, así como la decoración y mobiliario básico ofrecido por la organización ferial. Cualquier mobiliario adicional deberá ser contratado y abonado directamente a la organización ferial.

El pago del 100% de la cuota deberá hacerse antes del 10 de diciembre. Teniendo en cuenta que se trata de una actividad con un altísimo grado de competencia en la que se requiere un perfil de empresa que tenga una presencia consolidada internacional para un adecuado aprovechamiento de la participación y en la que hay una gran demanda de espacio por parte de las empresas, la inscripción y posterior aceptación de los expositores se realizará valorando de forma conjunta los **siguientes criterios**:

- **Experiencia internacional.** Para valorar dicha experiencia se requerirá disponer de los datos de exportación de los últimos 4 años en valor y en volumen por país. Dichos datos ICEX los puede consultar si la empresa previamente ha autorizado al Departamento de Aduanas e II.EE de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior. Si no hubiera cursado su autorización, lo puede hacer en este enlace.
- **Orden de inscripción.**
- **Adecuación sectorial e idoneidad del producto**

Las empresas seleccionadas serán informadas de ello por escrito. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

El compromiso de la inscripción obliga al cumplimiento del pago total del espacio, y la renuncia posterior a participar en la Exposición no dará derecho a devolución alguna. La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Exposición renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación de ICEX en la Exposición por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, ICEX no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas pero se procederá a la devolución del importe pagado.

**La ubicación de cada uno de los espacios expositivos de las empresas participantes es fijada por la organización de WHITE y SUPER.**

### III. Documentos a presentar por las empresas

Por favor tomen nota de que:

- **La inscripción únicamente podrá hacerse online** para lo que la empresa deberá estar dada de alta en nuestro portal [www.icex.es](http://www.icex.es)
- Al final del formulario **se le pedirá adjuntar el justificante de ingreso.** El pago se podrá realizar de 2 formas:
  1. pago con tarjeta siguiendo las indicaciones del formulario online
  2. mediante transferencia a la cuenta:  
**IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099**  
**Titular: ICEX España Exportación e Inversiones - Pº de la Castellana, 278**  
**Banco: BBVA Paseo de Recoletos, 10 Ala Sur Pl. 1º 28001 Madrid**  
**Concepto: EXPOSICIÓN WHITE SHOW y SUPER I 2019**
- Al rellenar el formulario puede utilizar la opción "GUARDAR" si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento. **La inscripción se hará efectiva cuando pulse "GUARDAR Y ENVIAR"**, en ese momento recibirán un correo electrónico confirmando su inscripción en la actividad.
- ICEX no tendrá en cuenta las solicitudes que no vengan acompañadas de la transferencia bancaria.

**Si necesita apoyo en el proceso de registro del portal o en el de inscripción, pueden contactar con el teléfono**

#### IV. Productos a exponer

Los productos a exponer en la Exposición deberán ser exclusivamente de fabricación y/o marca española; igualmente, la marca comercial de la mercancía deberá ser también española, dentro de cada stand sólo se expondrán productos correspondientes al titular del mismo.

#### VI. Decoración

Dada la naturaleza de Exposición, los espacios de las empresas españolas no estarán agrupados, y se ubicarán en función de los criterios de producto y concepto de cada firma. Por estas mismas razones. ICEX se acoge a los modelos de espacios y decoración predefinidos.

Cada espacio expositivo incorporará decoración básica y equipamiento básico (en número variable según el espacio contratado), que será seleccionado en función de las necesidades de las empresas posteriormente. Otro equipamiento básico no incluido en el coste del espacio, deberá de ser contratado por las empresas con carácter extraordinario y su coste no estará incluido en la cuota ICEX.

No obstante lo anterior, ICEX instalará en la decoración de todos los espacios gráficas y señalizaciones correspondientes a la participación española (ICEX/Spain fashion/Feder) En el interior del stand cada empresa podrá utilizar su propio logotipo, carteles y material promocional, siempre que no altere la imagen del conjunto.

Deberá respetarse el espacio reservado a los identificadores del espacio expositivo y no colocar sobre los mismos, material promocional alguno. ICEX se reserva el derecho de supervisar previamente toda actuación individual de las empresas expositoras.

#### VII. Mantenimiento

Durante el desarrollo de la Exposición los participantes serán los únicos responsables de sus espacios expositivos y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias. ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas. Los participantes tienen la obligación de mantener su espacio expositivo limpio y en orden durante todo el evento.

Dentro de la cuota ICEX está incluido el servicio básico de limpieza del espacio.

#### VIII. Seguro de responsabilidad civil

Los participantes serán los únicos responsables de los daños a terceros en que pudieran incurrir como consecuencia de su participación en la Exposición, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial.

ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores. La organización de la Exposición no responde de los eventuales robos o daños personales o materiales a los expositores o sus mercancías durante su desarrollo.

#### X. Otras condiciones de participación

Durante la celebración de la Exposición, los expositores deberán respetar las siguientes normas:

-Presentarse en el día y la hora indicados explícitamente en las circulares por ICEX para la recepción, desembalaje y colocación de la mercancía y ultimar la decoración de su stand con la antelación suficiente a la inauguración de la Exposición, que como norma general será con 24 horas de antelación.

-Atender la Exposición todos los días y durante todo el horario de apertura de la misma, que les será convenientemente comunicado por ICEX.

-Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la Exposición y entregar los elementos decorativos en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ONLINE CONLLEVA LA ACEPTACIÓN POR SU PARTE DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS EN ELLA Y EN LA NORMATIVA FERIAL, Y EL DEBER DE ACTUAR CONFORME A LAS MISMAS.

#### IX. Coordinación

El coordinador en ICEX, y a quien Uds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

Blanca Carbonell

Tel: +34 913 496 325 / 913 491 923

e-mail: [blanca.carbonell@icex.es](mailto:blanca.carbonell@icex.es) / [mantonia.vazquez@icex.es](mailto:mantonia.vazquez@icex.es)